NOMBRAMIENTOS

DECRETO EJECUTIVO N°. 1239, aprobado el 20 de abril de 1983

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 93 del 25 de abril de 1983

DECRETO EJECUTIVO N°. 1239

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1°. — Nombrar al Comandante Guerrillero *Mauricio Valenzuela*, actual Ministro Delegado de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional para la Región II, para ocupar el cargo de Ministro de la Construcción en sustitución del Cro. *Moisés Hassan Morales.*

Arto. 2°. — Nombrar al Cro. *Carlos Zamora*, para ocupar el cargo de Ministro Delegado de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, para la Región II.

Arto. 3°. — El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la fecha en que los Nombrados rindan promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y tres. — "*Año de Lucha por la Paz y la Soberanía".*

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. — *Daniel Ortega Saavedra, — Sergio Ramírez Mercado, — Rafael Córdova Rivas*.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29603